

"CONSTRUCCIÓN PASAJE DE SERVICIO AVENIDA O'HIGGINS, EN EL TRAMO IGNACIO CARRERA PINTO Y GALVARINO"

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO Nº 572 /

QUILLON, 31 DE OCTUBRE DE 2012.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
- 2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3. Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
- 4. Ficha PMU Online del proyecto denominado "Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino".
- MIN. INT. (ORD. RES.) Nº 2233 del 24 de mayo de 2012, donde informa la aprobación de los proyectos denominados "Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino", modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
- 6. Las Bases Administrativas, y demás antecedentes elaboradas por la I. Municipalidad, para el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino".
- 7. Decreto Alcaldicio N° 347 de fecha 11.07.2012; aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
- 8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 17.10.2012.
- 9. Acta de Evaluación de fecha 24.10.2012.
- 10. Resolución Alcaldicia de fecha 29.10.2012.
- 11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar los proyectos postulados y financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>., en el marco de la licitación pública IDI 4366-42-LP12 denominada "Construcción Pasaje de Servicio Avenida O'Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino".

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUESE, Licitación Pública IDI Nº 4366-42-LP12, del proyecto denominado "Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino", a la empresa D y S Obras Civiles S.A., RUT Nº 76.345.280-8, en la suma de \$45.081.054 (cuarenta y cinco millones ochenta y un mil cincuenta y cuatro pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
- 2. AUTORÍCESE, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/MSMB/anh-

Secretaria Municipal v

Director de Adm. y Finanzas

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Secplan

Depto. Control

Archivo.

NELSON VASQUEZ SANDOVAL

ALCALDE(S)